



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
PSIQUIÁTRICO



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”


Lic. Jorge Alberto Salinas
Jefe UCP



 GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE SALUD	"HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO DR JOSE MOLINA MARTINEZ" UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS / UCP TELEFONOS DE UCP 2327-0200 EXT: 230, 231 Y 232	HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO
--	---------------------	---	---------------------------------------

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	SAN SALVADOR 17 DE JULIO DEL 2024	No. Orden:221/2024
-----------------------	-----------------------------------	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	
---	--

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0201 Atención Ambulatoria— COMPRA DE AIRE COMPRIMIDO PARA DAR SOPORTE EN VENTILACION MECANICA INVASIVA NECESARIA PARA PROPORCIONAR UNA FRACCION INSPIRADA DE OXIGENO OPTIMA Y PARA UTILIZARLOS CON PISTOLA DE PRESION PARA LA LIMPIEZA Y SECADO DE EQUIPO DE VIDEO LAPAROSCOPIA EN ESTE HOSPITAL.	-	-
50	C/U	COD.12000010 AIRE COMPRIMIDO 5.95 METRO CUBICO (DE 210 PC) CARGA. AIRE MEDICINAL PREMIUM INFRASAL CARGA 210 PIES CUBICOS. MARCA: INFRASAL. ORIGEN: EL SALVADOR. REGISTRO SANITARIO: F027413062019. VENCIMIENTO: SIN VENCIMIENTOS, POR REGULACIONES DE LA DNM SE ESTABLECEN 24 MESES DE VIDA UTIL.	\$13.68	\$684.00
MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA			-	\$684.00
TOTAL, CON IVA INCLUIDO			SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES	

OBSERVACION: CRÉDITO, ESPECIFICO DE GASTO 54107, F.G. ENTREGA: SEGÚN NECESIDAD DEL HOSPITAL DESPUES DE RECIBIR LA O/C. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR CAUSAS IMPUTABLES AL SUMINISTRANTE PUEDEN OCASIONAR ANULACIÓN DE ESTA ORDEN E IMPOSICIÓN DE MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO CONFORME AL ART.175 DE LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS A/C: LIC. YESENIA MARISOL CLAROS HERNANDEZ / JEFE DE CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACION.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE MEDICAMENTOS

  TITULAR O DELEGADO	 
 SUMINISTRANTE	 SELLO 

TECNICO DE UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS ASIGNADO AL PROCESO: CLAUDIA VASQUEZ

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
18 JUL 2024

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE SALUD	"HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO DR JOSE MOLINA MARTINEZ" UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS / UCP TELEFONOS DE UCP 2327-0200 EXT: 230, 231 Y 232	 HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO
--	---------------------	---	---

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	SAN SALVADOR 17 DE JULIO DEL 2024	No. Orden:221/2024
-----------------------	--	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0614-220277-002-3
---	--------------------------

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0201 Atención Ambulatoria— COMPRA DE AIRE COMPRIMIDO PARA DAR SOPORTE EN VENTILACION MECANICA INVASIVA NECESARIA PARA PROPORCIONAR UNA FRACCION INSPIRADA DE OXIGENO OPTIMA Y PARA UTILIZARLOS CON PISTOLA DE PRESION PARA LA LIMPIEZA Y SECADO DE EQUIPO DE VIDEO LAPAROSCOPIA EN ESTE HOSPITAL.	-	-
50	C/U	COD.12000010 AIRE COMPRIMIDO 5.95 METRO CUBICO (DE 210 PC) CARGA. AIRE MEDICINAL PREMIUM INFRASAL CARGA 210 PIES CUBICOS. MARCA: INFRASAL. ORIGEN: EL SALVADOR. REGISTRO SANITARIO: F027413062019. VENCIMIENTO: SIN VENCIMIENTOS, POR REGULACIONES DE LA DNM SE ESTABLECEN 24 MESES DE VIDA UTIL.	\$13.68	\$684.00
MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA			-	\$684.00
TOTAL, CON IVA INCLUIDO			SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES	

OBSERVACION: CRÉDITO, ESPECIFICO DE GASTO 54107, F.G. ENTREGA: SEGÚN NECESIDAD DEL HOSPITAL DESPUES DE RECIBIR LA O/C. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR CAUSAS IMPUTABLES AL SUMINISTRANTE PUEDEN OCASIONAR ANULACIÓN DE ESTA ORDEN E IMPOSICIÓN DE MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO CONFORME AL ART.175 DE LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS A/C: LIC. YESENIA MARISOL CLAROS HERNANDEZ / JEFE DE CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACION.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE MEDICAMENTOS

<p align="center">_____ TITULAR O DELEGADO</p>	<p align="center">_____</p>
<p align="center">_____ SUMINISTRANTE</p>	<p align="center">SELLO</p>

TECNICO DE UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS ASIGNADO AL PROCESO: CLAUDIA VASQUEZ

ORIGINAL: UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI)

DOCUMENTO DISTRIBUIDO